



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 149-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el día 7 de julio del presente año, falleció en el municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, el señor TORIBIO SEQUEN CULAJAY, padre del Msc. Oscar Emilio Sequén Jocop, Magistrado Suplente de este Tribunal, deceso que lamenta profundamente la Institución;

POR TANTO:

Este Tribunal, con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Expresar al señor Magistrado Suplente de este Tribunal, Msc. Oscar Emilio Sequén Jocop y distinguida familia, las sinceras muestras de condolencia del Tribunal y demás personal, por tan infausto acontecimiento.

ARTÍCULO 2º: Designar al Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Vocal I de este Tribunal, para que haga entrega al Msc. Oscar Emilio Sequén Jocop de la copia de este Acuerdo.

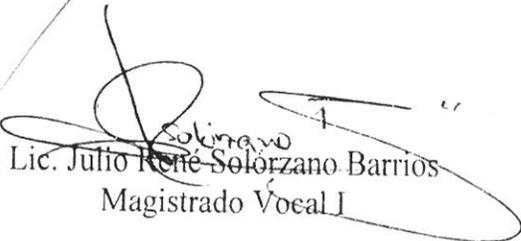
ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día quince de julio de dos mil catorce.

COMUNÍQUESE:


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente




Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General